

## Sección I. Disposiciones generales

### AYUNTAMIENTO DE VILAFRANCA DE BONANY

**1546**

*Aprobación definitiva del Presupuesto General, bases de ejecución y plantilla de personal para el ejercicio 2019 del Ayuntamiento de Vilafranca de Bonany*

El Sr. Alcalde hace público que, contra el acuerdo adoptado por el Pleno en Sesión ordinaria celebrada en fecha 22 de enero de 2019 de aprobación inicial del Presupuesto General del ejercicio 2019, que comprendo el presupuesto del propio Ayuntamiento, de la empresa municipal " Fita 2020, SLU " y el correspondiente presupuesto consolidado, así como las bases de ejecución y la plantilla de personal para el ejercicio 2019, durante el plazo de exposición pública no se ha presentado ninguna reclamación, considerándose por tanto aprobado definitivamente.

En cumplimiento del artículo 169.3 del texto refundido de la ley reguladora de las haciendas locales, aprobado por Real Decreto Legislativo de 2/2004 de 5 de marzo, se publica resumido por capítulos, el Presupuesto General consolidado del ayuntamiento de Vilafranca de Bonany y la empresa municipal "Fita 2020, SLU".

PRESUPUESTO CONSOLIDADO 2019			
RESUMEN CAPITULOS			
ESTADO DE INGRESOS		ESTADO DE GASTOS	
OPERACIONES CORRIENTES		OPERACIONES CORRIENTES	
CAP. 1.IMPUESTOS DIRECTOS	781.200,00	CAP. 1. PERSONAL	826.057,31
CAP. 2. IMPUESTOS INDIRECTOS	65.000,00	CAP. 2. BIENES Y SERVICIOS	732.966,45
CAP. 3. TASAS Y OTROS INGRESOS	512.870,00	CAP. 3. GASTOS FINANCIEROS	15.500,00
CAP. 4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	775.200,00	CAP. 4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	402.963,02
CAP. 5. INGRESOS PATRIMONIALES	550,00	CAP. 5. FONDO DE CONTINGENCIA	10.000,00
TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	2.134.820,00	TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	1.978.486,78
OPERACIONES DE CAPITAL		OPERACIONES DE CAPITAL	
CAP. 6. INVERSIONES REALES	0,00	CAP. 6. INVERSIONES REALES	337.133,22
CAP. 7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	277.700,00	CAP. 7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0,00
TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL	277.700,00	TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL	337.133,22
OPERACIONES FINANCIERAS		OPERACIONES FINANCIERAS	
CAP. 8. ACTIVOS FINANCIEROS	0,00	CAP. 8. ACTIVOS FINANCIEROS	0,00
CAP. 9. PASIVOS FINANCIEROS	0,00	CAP. 9. PASIVOS FINANCIEROS	87.900,00
TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS	0,00	TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS	87.900,00
TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS	2.412.520,00	TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS	2.412.520,00

Del mismo modo y de acuerdo con los artículos 90 de la Ley 7/198 de 2 de abril, reguladora de las bases del régimen local, y 127 del Texto Refundido de disposiciones legales vigentes en materia de régimen local, aprobado por Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, se publica íntegramente la Plantilla de personal para el ejercicio 2019:

PLANTILLA DE PERSONAL 2019				
AYUNTAMIENTO				
DENOMINACIÓN	PLAZAS	SITUACIÓN	GRUPO	ESCALA/SUBESCALA
<b>Personal funcionario</b>				
Secretaria- Intervenció	1		A1	Habilitación de carácter nacional
Administrativo/a	2		C1	Administración general Administrativos





Auxiliar	1		C2	Administración general Auxiliares
Oficial de la Policía Local	1	Vacante (cubierta en comisión de servicios)	C1	Administración especial Servicios especiales Clase: Policía local Categoría: Oficial
Policia local	3		C1	Administración especial Servicios especiales Clase: Policía local Categoría: Agente
<b>Personal laboral</b>				
<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>Nº</b>	<b>SITUACIÓN</b>	<b>GRUPO PROFESIONAL EQUIPARABLE</b>	<b>TITULACIÓN</b>
Tècnico/a de cultura	1		C1	Bachiller/FPII/CFGS/Tècnico
Auxiliar de serveis de cultura y acción social	1		C2	Graduado escolar/ESO
Operario de limpieza de edificios	1		AP	Certificado de estudios/Graduado
<b>EMPRESA MUNICIPAL FITA 2020, S.L. U.</b>				
<b>Personal laboral</b>				
<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>Nº</b>	<b>SITUACIÓN</b>	<b>GRUPO PROFESIONAL EQUIPARABLE</b>	<b>TITULACIÓN</b>
Administrativo	2		C1	Bachiller/FPII/CFGS/Tècnico
Agente de ocupació i desarrollo local	1		A1	Licenciatura en Administración i dirección de empresas
Oficial de servicios de mantenimiento i brigada de obres- fontanero i electricista	1		C1	Bachiller/Tècnico
Operario de servicios de parques i jardines	1		C2	ESO
Ayudant de mantenimiento, parques i jardines i vigilancia de Punto Verde	1		AP	Certificado de estudios/ Graduado
Coordinador de primer ciclo de educación infantil	1		A2	Maestra Educación infantil
Educador de primer ciclo de educación infantil	6		C2	Tècnico Superior/Tècnico
Auxiliar administrativo de soporte	1		AP	Certificado de estudios/Graduado
Operario de limpieza de edificios	4		AP	Certificado de estudios/Graduado

Contra el presente acuerdo de aprobación definitiva, los interesados podrán interponer recurso contencioso administrativo en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente acuerdo en el Boletín Oficial de las Islas Baleares.

Vilafranca de Bonany, 19 de febrer de 2019.

**El Batle,**  
Montserrat Rosselló Nicolau

